



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA GENERAL
LIBRARY
NOV 3 1976



Distr.
GENERAL

A/31/300
1.º noviembre 1976

UN/SA COLLECTION

ORIGINAL: ESPAÑOL

Trigésimo primer período de sesiones
Tema 9 del programa

DEBATE GENERAL

Carta de fecha 29 de octubre de 1976 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas

Como Vuestra Excelencia recordará, en la última sesión del debate general del trigésimo primer período de sesiones de la Asamblea General 1/, el día 14 de octubre, el Embajador Representante Permanente de Cuba aludió a unas presuntas declaraciones del señor Arzobispo de Santiago, Cardenal Raúl Silva Henríquez, aparecidas en una publicación europea, las que desmentí inmediatamente y en la misma sesión 2/. Posteriormente, hice llegar a Vuestra Excelencia, conforme lo había señalado en mi intervención y por medio de una nota de fecha 15 del mes en curso, el texto del comunicado oficial del Departamento de Opinión Pública del Arzobispado de Santiago, entregado a la prensa el día 24 de septiembre próximo pasado.

En esta oportunidad y como complemento de mi nota anterior, me permito transcribir a Vuestra Excelencia el texto de la carta que el señor Cardenal Silva Henríquez enviara al señor Embajador de Chile ante la Santa Sede, en respuesta a la que el señor Embajador le dirigiera, informándole lo ocurrido en la sesión del plenario de la Asamblea General, el día 14 de octubre:

"Excelentísimo señor Embajador:

"En respuesta a su carta del 20 del corriente y tal como se lo expresé personalmente con el mayor agrado y accediendo a su petición, reitero la declaración que hemos hecho en Santiago el 24 de septiembre y que en copia acompaño.

1/ A/31/PV.32, pág. 6 a 32, 135 a 137 y 157.

2/ A/31/PV.32, pág. 131 a 135 y 152.

"Las declaraciones se atribuyen a un Pastor Evangélico, son de su exclusiva responsabilidad. Por mi parte, no he hecho ninguna declaración para la prensa ni a ese Pastor ni a ningún otro y las versiones de las que se me atribuyen, que yo he conocido en Chile, no expresan mi pensamiento y lo tergiversan.

"Lamento que con fines políticos se haga caudal de cosas que no tienen fundamento.

"Suyo afectísimo en el Señor,

Raúl, Cardenal Silva Henríquez
Arzobispo de Santiago."

El texto del desmentido que acompaña el Arzobispo de Santiago en su carta es del tenor siguiente:

"Despachos internacionales dan cuenta de presuntas declaraciones que el Cardenal Raúl Silva Henríquez habría formulado a un pastor evangélico de nacionalidad noruega. La entrevista solicitada por dicho pastor, versó sobre problemas que afectan a la comunidad cristiana evangélica de Chile.

"Los conceptos de orden político atribuidos al señor Cardenal representan, en la forma y en el fondo, una total tergiversación de su pensamiento, claramente formulado en las actuaciones y declaraciones públicas del pastor chileno."

De esta manera, quedan total y completamente desmentidas las declaraciones atribuidas al señor Arzobispo de Santiago, y definitiva y oficialmente contestado cualquier malintencionado o tendencioso uso de tales supuestas declaraciones.

Agradeceré a Vuestra Excelencia hacer distribuir esta nota y mi nota de fecha 15 de octubre (véase anexo) como documento oficial de la Asamblea General en relación con el tema 9 del programa.

(Firmado) Ismael HUERTA DIAZ
Vicealmirante
Embajador Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 15 de octubre de 1976 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con respecto a la intervención del Embajador Representante Permanente de Cuba a/, en la sesión del plenario de ayer, en la que aludió a unas declaraciones del señor Arzobispo de Santiago, Cardenal don Raúl Silva Henríquez, aparecidas en una publicación europea y que, dijo, haría distribuir en las Naciones Unidas.

Sobre este particular, me permito transcribir a Vuestra Excelencia el comunicado oficial que en relación con las referidas declaraciones del señor Cardenal, entregó a la publicidad, el día 23 de septiembre pasado, el Departamento de Opinión Pública del Arzobispado de Santiago:

"Despachos internacionales dan cuenta de presuntas declaraciones que el Cardenal Raúl Silva Henríquez habría formulado a un pastor evangélico de nacionalidad noruega. La entrevista solicitada por dicho pastor, versó sobre problemas que afectan a la comunidad cristiana evangélica de Chile.

"Los conceptos de orden político atribuidos al señor Cardenal representan, en la forma y en el fondo, una total tergiversación de su pensamiento, claramente formulado en las actuaciones y declaraciones públicas del pastor chileno."

Pongo lo anterior en conocimiento de Vuestra Excelencia en cumplimiento a lo que personalmente expresara en la misma citada reunión del plenario del día de ayer b/.

(Firmado) Ismael HUERTA DIAZ
Vicealmirante
Embajador Representante Permanente

a/ A/31/PV.32, pág. 6 a 32, 135 a 137 y 157.

b/ A/31/PV.32, pág. 131 a 135 y 152.